



# LA ECONOMÍA SOCIAL EN LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL EL CASO DE BONARES

*Juan Antonio García García*  
Alcalde de Bonares (Huelva)

## Resumen

Los valores del cooperativismo, así como los de la economía social en su conjunto, son los únicos que pueden volver a situar a un pueblo en la senda correcta de la estabilidad y del crecimiento, consiguiendo generación de empleo, una redistribución más equitativa de la riqueza y logrando en consecuencia una mayor cohesión social y territorial.

El cooperativismo es una herramienta de transformación social, ayuda a construir un mundo mejor y las Administraciones locales, o ayuntamientos, por la proximidad y cercanía que tienen con el ciudadano, es de vital importancia que tengan una implicación total para que el modelo se vaya consolidando en el tiempo dentro de la economía de mercado. La Administración local, pilar fundamental y actor principal de las políticas de desarrollo local, frente a las políticas tradicionales de desarrollo, han de darle un nuevo enfoque basado y fundamentado principalmente en el aprovechamiento de los recursos endógenos.

El Ayuntamiento de Bonares siempre ha facilitado la creación de este tipo de empresas avaladas por los buenos resultados que han producido durante años en el municipio, ya que se pasó de tener en 1979 un nivel de desempleo del 25 % al 7,3 % en la actualidad, poniéndose así de relieve el bajo índice de desempleo que viene registrándose en nuestro municipio gracias a este modelo empresarial basado en la intercooperación-interrelación empresarial-sinergia público-privada.

En definitiva podemos decir que economía social en los planes de desarrollo local lleva aparejado el progreso social. En Bonares hemos conseguido mayores grados de desarrollo económico y de bienestar social gracias a todo ello y creemos que ahí ha estado la clave, en la implicación de la Administración local.

## Abstract

*The values of cooperativism, and those of the social economy as a whole, are the only ones that can put a people back on the right path of stability and growth by generating employment, a more equitable redistribution of wealth and, consequently, achieving greater social and territorial cohesion.*

*The cooperative movement is a tool for social transformation, helping to build a better world, and it is vital for local authorities or town councils, given their proximity to the citizenry, to be fully engaged so that the model can be consolidated within the market economy over time.*

*The municipality of Bonares has always facilitated the creation of this type of enterprises, backed up by the good results they have produced over the years in the municipality, since unemployment in the town has gone from 25% in 1979 to 7.3% today. In highlighting the low unemployment rate that has been registered in our municipality thanks to this model based on the intercooperation, the business interrelation and the public-private partnership.*

*In short, we may say that social economy in local development plans goes hand in hand with social progress. In Bonares, we have achieved higher levels of economic development and social welfare thanks to this, and we believe that the key lies in the involvement of local government.*

## 1. Introducción

«En los momentos de crisis, solo la imaginación es más importante que el conocimiento». (Albert Einstein). Esta frase traduce fielmente los mecanismos que ha de tener la sociedad para

superar cualquier crisis sea del tipo que sea, hay que buscar nuevas soluciones, de lo contrario estaremos destinados al fracaso.

No solo la literatura científica sino múltiples informes oficiales<sup>1</sup> han evidenciado la capacidad de la economía social para generar nuevas oportunidades para la sociedad, para regular importantes desequilibrios sociales y económicos, mejorando con ello el funcionamiento del sistema aliviando tensiones y problemas, para contribuir a la consecución de múltiples objetivos de interés general como el empleo, la cohesión social, la generación de tejido social y económico, el desarrollo de la democracia, la innovación social y el desarrollo local<sup>2</sup>.

El concepto de economía social nace en la Inglaterra del siglo XIX como respuesta de los obreros de la industria textil a sus pésimas condiciones de vida, en Rochadale en 1844, donde los conocidos como «Pioneros de Rochadale» formaron una cooperativa de consumidores que les permitía abastecerse de víveres y menaje del hogar a unos precios significativamente inferiores a los del mercado. Se trataba pues del planteamiento de un modelo económico alternativo a la economía capitalista<sup>3</sup>.

Las empresas de economía social y solidaria más numerosas y con una trayectoria más larga y consolidada en el tiempo son las cooperativas.

La ACI (Alianza Cooperativa Internacional) define una cooperativa como una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para conseguir sus aspiraciones económicas, sociales y culturales a través de una empresa de propiedad conjunta y gobierno democrático.

Los principios cooperativos que sirven de guía a estas empresas en la práctica son:

- Adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática.
- Derecho de los socios a participar de los resultados generados por la cooperativa.
- Autonomía e independencia de los poderes políticos.
- Educación, formación e información para los socios, directivos, trabajadores y representantes.
- Cooperación entre cooperativas.
- Preocupación e implicación por la comunidad.

Los valores del cooperativismo, así como los de la economía social en su conjunto, me atrevería a decir que son los únicos que pueden volver a situar a un pueblo en la senda correcta de la estabilidad y del crecimiento, consiguiendo generación de empleo, una redistribución más equitativa de la riqueza y logrando en consecuencia una mayor cohesión social y territorial.

<sup>1</sup> Ver síntesis en SAJARDO (1996); MONZÓN (1997); CHAVES, MONZÓN y TOMÁS-CARPI (1999); RUIZ OLABUÉNAGA (2000) y CIRIEC-INTERNATIONAL (2000).

<sup>2</sup> CIRIEC ESPAÑA (2007): *La Economía Social en las políticas públicas en España*.

<sup>3</sup> VANESSA CAMPOS-I-CLIMENT (2016): *Dossier Economía social y solidaria: experiencias y retos* 6.



Andalucía ha sido siempre fiel a este modelo económico, ya que según datos de AndalucíaEscoop (Confederación del Sector Cooperativo y de la Economía Social de Andalucía, recientemente constituida) es una de las primeras comunidades autónomas en el *ranking* de número de empresas cooperativas y empleo cooperativo (4.000 empresas cooperativas dan empleo directo a 66.000 personas y de cuya actividad dependen más de 290.000 empleos indirectos; la facturación del cooperativismo andaluz es de 14.000 millones de euros).

El cooperativismo es una herramienta de transformación social, ayudan a construir un mundo mejor y las Administraciones locales, o Ayuntamientos, por la proximidad y cercanía que tienen con el ciudadano, es de vital importancia que tengan una implicación total para que el modelo se vaya consolidando en el tiempo dentro de la economía de mercado. El Ayuntamiento, además de generar y atender los servicios básicos de la población, debe de actuar promoviendo dentro de su programa de gobierno las políticas de desarrollo endógeno basadas en la economía social.



**AndalucíaEscoop**

En España se produjeron dos hechos que han sido esenciales para la definición de la política de desarrollo actual: por un lado la creación en España del Estado de las Autonomías en 1978, que permitió a las regiones y a las comunidades locales recibir competencias que las capacitan para gestionar los procesos de estímulo y mejora de las condiciones económicas y sociales de sus territorios. Por otro lado, la Constitución española asignó importantes competencias económicas y de prestación de servicios a las comunidades autónomas, lo que

les otorga un protagonismo relevante para diseñar sus propias políticas de apoyo al desarrollo económico y social.

A través de empresas de economía social se consigue:

- Mejor redistribución equitativa de la riqueza.
- Mayor desarrollo local sostenible.
- Mayor cohesión social y territorial.
- El 10 % del PIB y el 12,5 % del empleo.
- El 42,8 % de la población vinculada a la economía social.
- Creación de 190.000 nuevos puestos de trabajo y de 29.000 nuevas empresas (últimos 8 años).



Producción en colaboración con TROLLBACK + COMPANY | TheGlobalScale@trollback.com | +1.212.529.1010  
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dp@campagna@un.org

Con el paso del tiempo y debido a esa mayor autonomía se produce un cambio en la política de desarrollo, se pasa de una política centralizada y tradicional en la que el Estado marcaba las pautas de actuación a una política más descentralizada en la que los actores que interactúan en el territorio o la localidad tienen mucho que decir a la hora de diseñar su política de desarrollo<sup>4</sup>.

La Agenda 2030 nos marca 17 objetivos y 169 metas, retos que se deben asumir por la comunidad internacional para atender al principio de sostenibilidad desde las tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental. Para alcanzar el desarrollo sostenible es fundamental armonizar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del

<sup>4</sup> CIRIEC (2006): «Desarrollo territorial y economía social»; *Revista de CIRIEC-España* 55.

medioambiente, elementos que están interrelacionados y que son todos esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.

Los entes locales, como administración que se caracteriza por la cercanía y proximidad con los ciudadanos, tenemos el deber de poner en marcha políticas que persigan estos objetivos de la Agenda 2030; desde lo local debemos de ir avanzando hacia el crecimiento-desarrollo sostenible global.

La razón de ser de los gobiernos locales ha de ser siempre el bienestar de la ciudadanía, y considero que la economía social juega un papel fundamental en la consecución de estas metas, dados los valores y principios que la caracterizan, así como su demostrada capacidad de resiliencia ante las crisis económicas que hemos padecido; muestra de ello es nuestro pueblo.

## 2. «Modelo Bonares»

Bonares, municipio de la comarca del Condado, situado en la provincia de Huelva y ubicado en la zona norte del Parque Nacional de Doñana, espacio de especial protección y reconocido internacionalmente como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y reserva de la Biosfera. Cuenta con 6.025 habitantes, una superficie de 66 km<sup>2</sup> y se encuentra a una distancia de 30 km de Huelva y a 60 km de Sevilla. De economía principalmente agrícola, trilogía mediterránea, destacando en los últimos años los frutos rojos además de otros sectores productivos como son la industria y el sector servicios.

El Ayuntamiento de Bonares siempre ha estado vinculado a la economía social como fórmula empresarial, y para ello tenemos que hacer un breve resumen de la historia local del cooperativismo.

En 1957 se constituye la primera cooperativa de Bonares, la Cooperativa Agrícola, dedicada a la transformación y venta de vino, aceite, cereales, frutos secos y a la venta de fitosanitarios y combustibles.

Posteriormente se crea con el fin de reducir el coste y mejorar la calidad del pan y de otros artículos de consumo la Cooperativa Panificadora y de Consumo en 1970.

En 1976 se funda la Cooperativa Industrial, dedicada a la reparación, mantenimiento, venta de gasóleo, de neumáticos, de aceites y repuestos en general, así como a la prestación de servicios de gestión a sus socios.

@JAGarcíaBonares

### Experiencia Local "Modelo Bonares":

#### Provincia de Huelva



**Huelva** Condado **Sevilla**  
**Bonares** Doñana



#### Provincia de Huelva

Municipio de:  
**Bonares**



**Huelva**

- **6.025 habitantes**
- **66 Kms2**

@JAGarcíaBonares

### Historia del Cooperativismo en Bonares:

1. Surgimiento y Consolidación.
2. Integración.
3. Inter-Cooperación y Expansión.



Con este entorno cooperativo inicial, Bonares, al igual que ocurría en los demás pueblos de la Comarca del Condado-Campaña, padecía en la década de los años 70-80 una fuerte crisis económica que golpeó los pilares básicos de la economía local, basada en los sectores de la agricultura de secano, la industria, la cerámica y el transporte de mercancías. No existía una cultura emprendedora, además de la carencia de las infraestructuras necesarias en el municipio que sirvieran de apoyo para poder iniciar la recuperación económica y social.

Ante la falta de iniciativa empresarial y dadas las dificultades que padecía la población, con un paro superior al 25 %, el Ayuntamiento decidió asumir la responsabilidad de fomentar la economía social y con ella el desarrollo local, todo ello a través de los recursos endógenos que se tenían al alcance. Eso permitió liderar el proceso de cambio estructural necesario cumpliendo las siguientes características:

- *Endógeno*, puesto que, tanto los recursos como las decisiones partían del propio municipio.
- *Participativo*, con la implicación total de la población en los procesos de toma de decisiones.
- *Integral*, dado que formaba parte del mismo todos los sectores de la sociedad bonariega.

Asimismo se contó con dos programas europeos, el Proder Andalucía y el Leader + Andalucía, que pretendían dotar al medio rural de capacidad de respuesta para superar sus desequilibrios socioeconómicos y medioambientales, al ser la mayor parte del territorio Andaluz calificado por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) como Significativamente Rural o Predominantemente Rural.

Se apostó por la economía social, con la consolidación de las cooperativas existentes en el municipio y por el fomento y la creación de otras nuevas. Se tuvo en cuenta la incidencia y distribución por sectores de la economía local, donde el sector agrícola representaba el 75 %, la industria el 15 % y los servicios el 10 %. La recuperación socioeconómica pasaba por apostar decididamente por el fomento del sector agrícola y que este sirviera de locomotora tirando de los demás sectores productivos.



Como primera medida, el Ayuntamiento impulsa la creación de una agrupación de agricultores interesados en desarrollar la agricultura de riego, sin apenas contar con experiencias sobre este cultivo, ni agua suficiente, y tras muchas reuniones en 1983 la agrupación de agricultores se constituye en cooperativa.

La Cooperativa Hortofrutícola Bonafru, dedicada a la adquisición de plantones y comercialización de sus frutos rojos. El Ayuntamiento cedió a esta cooperativa el uso de dos naves industriales dentro del casco urbano y por un período de 50 años y una cuota simbólica al año.

La experiencia daba buen resultado y posteriormente, debido a la necesidad de espacio para su actividad, se llevó a cabo una permuta de terrenos que resultó bastante beneficiosa para la cooperativa, trasladando su sede social al actual polígono industrial situado en las afueras del municipio, sin compensación de plusvalías ni impuestos por parte del Ayuntamiento, así como la aplicación de bonificaciones del 95 % del Impuesto de Construcciones y Obras que para la construcción de sus nuevas instalaciones supuso una cuantía estimada de 100.000 euros.



Se constituyó con 150 socios y además de la fresa, comercializaba brevas, patatas, uvas de mesa, tomates y otros.

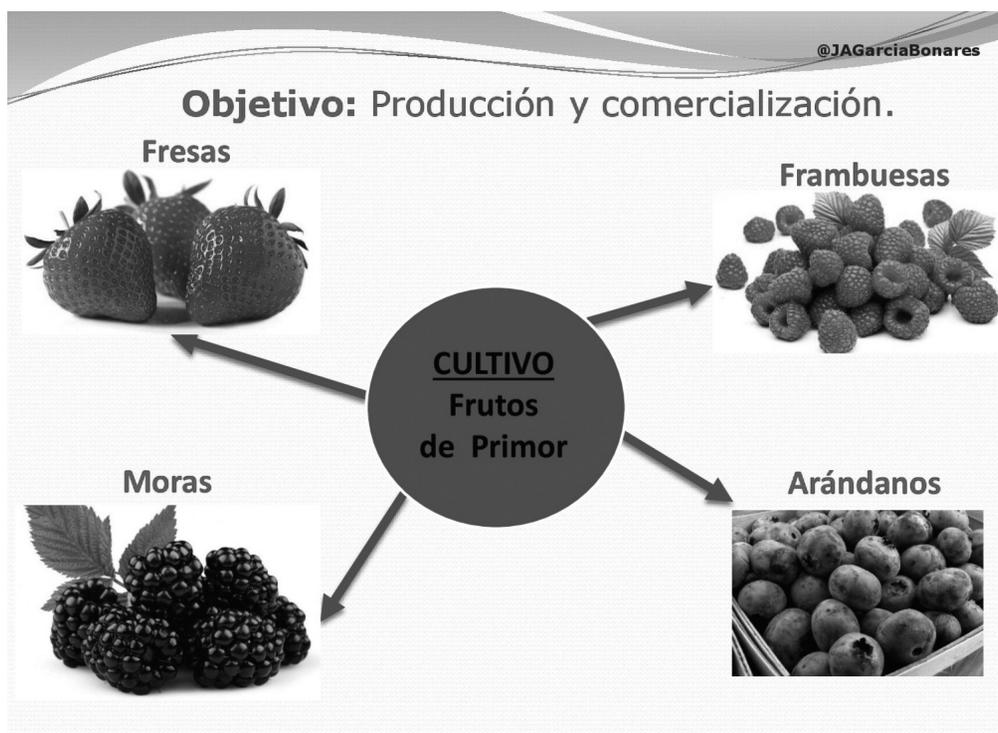
Se le entregó a un grupo de vecinos, 30 en concreto, parcelas rústicas de terreno municipal de 1 hectárea de superficie a cambio de un canon simbólico para que pudieran iniciar su actividad en la nueva agricultura.

Hoy en día Bonafru cuenta con más de 450 socios, se dedica principalmente a la comercialización de sus productos y es la cooperativa más importante de Bonares en cuanto a generación de riqueza y de empleo, ya que genera unos 300 puestos de trabajo directos en período de campaña y miles de peonadas, produciendo una facturación entorno a los 25 mi-

llones de euros, consiguiéndose el objetivo inicial de motor de la economía local y la empresa que generase el mayor número de puestos de trabajo directos e indirectos.

Además, Bonafru en la actualidad está inmersa en un ambicioso plan de expansión que le permitirá crecer un 60 % tanto en superficie como en producción y facturación; acaba de adquirir 220 hectáreas de terreno dentro de la provincia de Huelva pero fuera de nuestro municipio con un plan de inversión de 19 millones de euros; dichas tierras se suman a las 300 hectáreas que ya poseían y las irán alquilando a sus socios quienes pondrán en marcha los cultivos. La nueva finca, denominada «El Canario», se ha elegido por tener un microclima muy conveniente para estos cultivos y con dotaciones de aguas suficientes. Este proceso de expansión culminará en un período de 3 años y las ventas de frambuesas, fresas y arándanos alcanzarán los 43 millones de euros.

En 1999, a raíz de la separación de un grupo de socios de Bonafru, surge la Cooperativa Frutas de Bonares, dedicándose también al sector hortofrutícola y en 2003 se constituye la Empresa Frutas Hermanos Pulido, habiéndose desarrollado una cultura emprendedora en nuestro municipio a raíz de la cual se ha convertido en uno de los principales pueblos de la provincia de Huelva en producción y comercialización de frutos rojos, en creación de riqueza y empleo.



Debido a la ampliación de superficie agrícola de regadío y la falta de agua superficial para dichos riegos, se generan una gran cantidad de retos y problemas donde se hace necesaria la mediación y gestión de conflictos entre agricultores y administraciones.

Para este fin, en 2008 se crea la Asociación de Agricultores de Bonares representando a todo el colectivo agrícola local y foráneo con tierras en Bonares, cuyo fin primordial es la mejora de las condiciones y el desarrollo de nuestro sector agrícola, nombrándose al propio alcalde como presidente de la misma.



Desde esta Asociación se mantiene un incesante contacto con todas las instancias públicas y privadas que están relacionados con el sector agrícola, y fruto de todas las reuniones y reivindicaciones se constituye junto a otras asociaciones de agricultores de cinco pueblos del Condado, la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado de Huelva, consiguiéndose grandes avances en los principales problemas del sector agrícola.

Los problemas más importantes, la escasez de agua superficial para los cultivos, está en fase de solución vía trasvase y concesiones temporales de agua subterránea. Esto supondrá la garantía de abastecimiento de agua superficial para riego de cerca de 800 hectáreas, poniéndose de manifiesto una vez más la gran importancia que tiene que la administración local lidere los esfuerzos para conseguir los objetivos, ya que actúa como interlocutor entre las administraciones y los propios vecinos del municipio.



Durante todos estos años se estableció un sistema de trabajo que permitió la comunicación fluida entre los cooperativistas y el Ayuntamiento, resultando finalmente la constitución en el año 2000 de la Cooperativa de Integración Cooperación y Desarrollo de Bonares, que aglutina a las más importantes cooperativas y al propio Ayuntamiento que se integra como un socio más, dando muestra una vez más del compromiso que tiene con el cooperativismo y la economía social. Además se nombra también al alcalde como presidente de la misma.

Esta cooperativa fue pionera en Andalucía al no existir hasta entonces una integración tan singular entre cooperativas, Administración local y entre sectores tan diversos de actividad, como eran: sector agrícola, transporte, consumo y administración local.

En la actualidad a esta cooperativa se le conoce como Coopinte, surgido de la unión de 'Cooperación' e 'Integración', y de nuevo el Ayuntamiento para esta nueva apuesta le cede un local municipal con un alquiler simbólico, así como ayudas para cubrir gastos de puesta en funcionamiento.

Esta cooperativa cuyo objeto social se basa en la integración y defensa de los intereses de las entidades asociadas, desde el comienzo lleva a cabo la economía de escala, con el objetivo de reducción de costes, gestionándose de forma conjunta todas las necesidades tanto de las cooperativas como las del Ayuntamiento, estableciéndose convenios en distintas materias (telefonía, con entidades financieras, seguros, prevención de riesgos laborales, etc.).

Mediante estos convenios concentrando la demanda se consigue unas condiciones especiales debido al volumen de facturación, siendo así más fuertes y competitivos.

Por otro lado la cooperativa es el representante institucional ante las distintas Administraciones públicas, sirve de canalización de información y analiza otras necesidades de actuación conjunta que sirvan para defender los intereses comunes de los asociados.

En 2007 CIRIEC (Centro Internacional de Investigación e Información sobre Economía pública, Social y Cooperativa) selecciona a Coopinte como ejemplo heterogéneo y polivalente de la economía social en Europa, al darse en la cooperativa la cooperación público-privado a escala local y así lo describen en un Informe que elaboran para el Comité Económico y Social Europeo.

El Ayuntamiento de Bonares no solo ha fomentado el cooperativismo en su demarcación territorial, sino que ha ido más allá, prestando colaboración externa a diferentes cooperativas de la provincia de Huelva, así como ha apostado siempre por proyectos de integración y de unión entre empresas y/o entidades.

Actuando así, con la misma filosofía que los proyectos cooperativos, se constituye en el año 1991 la Mancomunidad de Desarrollo Socio-Económico del Condado de Huelva, entidad supramunicipal que fue fundada por iniciativa de siete ayuntamientos, con el objetivo de promover y fomentar el desarrollo rural de los municipios del Condado de Huelva que la conforman.

@JAGarciaBonares

## Mancomunidad de Desarrollo: 1991.

1. Captación de fondos de proyectos europeos, nacionales y autonómicos.
2. Dotación de infraestructuras para los municipios.
3. Incentivos para Empresas y emprendedores.
4. Fomento de la igualdad de oportunidades.
5. Apoyo técnico a los Ayuntamientos.
6. Orientación laboral para el empleo.
7. Planificación turística.
8. Formación.
9. Urbanismo.
10. Deporte.
11. Cultura.
12. Servicios sociales, etc.



Principio de solidaridad: “Un Socio un Voto”.

En 2012 la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva, de la que es presidente el propio Alcalde de Bonares, se integra dentro de Coopinte, ya con los 15 ayuntamientos que la componen en la actualidad.

La Mancomunidad, a través de la empresa pública Deconsa, presta servicios de ayuda a domicilio a personas en situación de dependencia, con más de 300 auxiliares de ayuda a domicilio. Asimismo dentro de la propia Mancomunidad tiene su sede el Grupo de Desarrollo Rural, Adercon conformado por empresas cooperativas y de otras modalidades junto a ayuntamientos y distintas administraciones, como componente de la Red Andaluza de Asociaciones Rurales de Andalucía (Ara), que actúa como entidad colaboradora de la Junta de Andalucía en la ejecución de sus políticas enfocadas al medio rural, poniendo en práctica los Fondos Europeos para el Desarrollo Rural.

Para conseguir que la Mancomunidad y Adercon se instalaran en Bonares, el Ayuntamiento también cedió terreno municipal, al igual que hizo con el Cade Bonares (Centro Apoyo al Desarrollo Empresarial), implicándose en los proyectos de cooperación e integración supramunicipales.

En 2013 se incorpora también a Coopinte la Cooperativa Mediadores de Seguros y Cooperación Solidaria con el objeto social de correduría de pólizas de seguros de todo tipo para todos los socios.

Estas incorporaciones son un indicador de que vamos en buen camino a través de Coopinte, el «Modelo Bonares», donde la integración, cooperación y colaboración hace la unión, y por tanto la unión hace la fuerza.



En la actualidad, de nuevo ante esta crisis económica que estamos padeciendo, el Ayuntamiento continúa jugando un papel importantísimo como agente dinamizador e interlocutor, buscando soluciones, y apostando por las cooperativas y la economía social para el municipio como fórmula emprendedora que genere la creación de nuevos puestos de trabajo y riqueza. Y volvemos a dar un nuevo impulso a Coopinte donde queremos que se integre el mayor número de empresas posible. Hemos modificado los estatutos y reformado nuestra sede social para la creación de un aula donde se pueda impartir formación para nuestros asociados y vecinos, o bien para desarrollar en la misma cualquier otro tipo de actividad, jornada, etc.

Asimismo, y dado que en la sede de nuestra cooperativa se disponía de varios despachos inutilizados, decidimos cederlos con un canon simbólico a otras entidades, siempre con el espíritu de facilitar la incorporación de nuevas empresas a Coopinte, actuando así como vivero de empresas.

Por su parte, la Asociación de Agricultores de Bonares, utiliza la propia sede de Coopinte para uso propio.

De nuevo en el sector agrícola el Ayuntamiento en su afán de continuar con el «Modelo Bonares», tiene previsto volver a ceder parcelas rústicas agrícolas de regadíos a vecinos que se encuentren desempleados y con bajo poder adquisitivo al igual, que se hizo con los primeros agricultores de frutas de primor en los años 80.

En el sector educativo se ha construido una escuela infantil por parte de la Administración local para 80 niños de 1 a 3 años con comedor incluido y está siendo gestionada por una cooperativa.

Estamos inmerso desde la entidad local en la futura construcción de una residencia centro de día para mayores (sector sanitario), que a ser posible intentaremos sea también gestionada por una empresa de economía social local.



En cuanto a vivienda estamos promoviendo la constitución de cooperativas de viviendas, para que en el suelo destinado a viviendas de protección oficial puedan actuar como promotores los propios vecinos y socios de estas cooperativas.

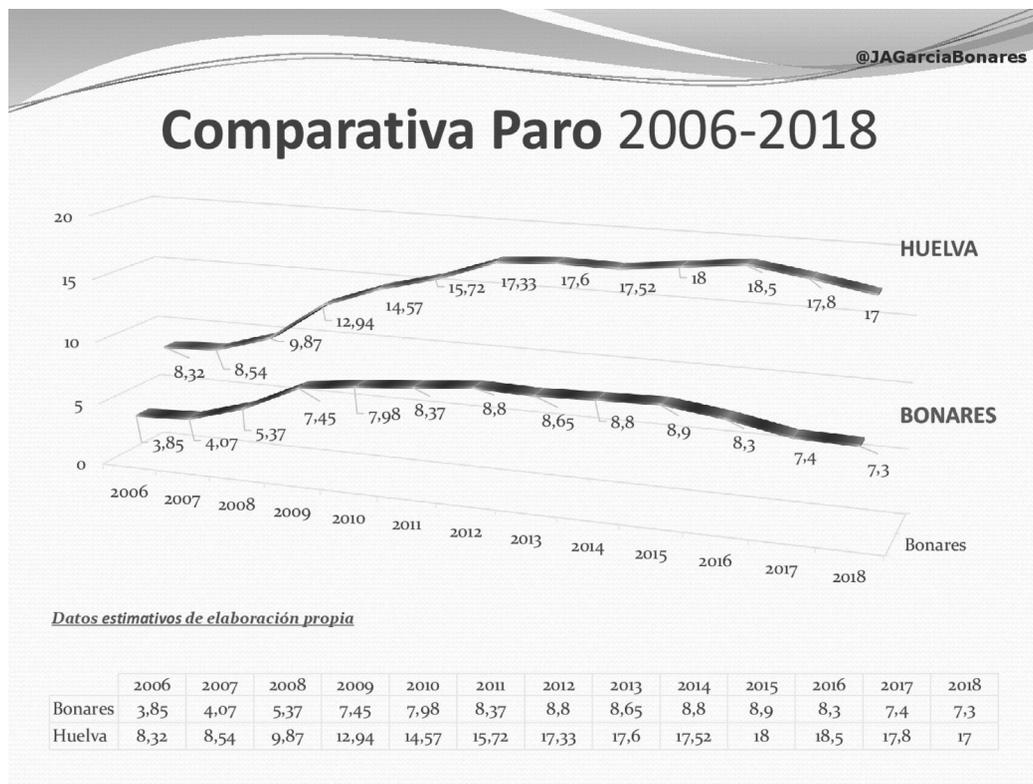
Además al ir creciendo las empresas en el municipio, el polígono industrial existente se ha quedado pequeño y se están haciendo las gestiones para la futura construcción de otro polígono industrial de mayor superficie en un lugar más estratégico.

### 3. Conclusión

En general podemos decir que el Ayuntamiento de Bonares durante todos estos años siempre ha facilitado la creación de este tipo de empresas avaladas por los buenos resultados que han producido durante años en el municipio, ya que se pasó de tener en 1979 un nivel de desempleo del 25 % al 7,3 % en la actualidad, poniéndose así de relieve el bajo índice de desempleo que viene registrándose en nuestro municipio gracias a este modelo empresarial basado en la intercooperación-interrelación empresarial-sinergia público-privada. Asimismo se le considera y pone de ejemplo como pueblo altamente representativo de los valores de la economía social.

Además, se ha pasado de 4.856 habitantes a principios de los años ochenta a 6.025 habitantes en la actualidad, cumpliéndose así con uno de los objetivos prioritarios de la Unión

Europea, que es el mantenimiento de la población sobre el territorio, y además, con un nivel de vida óptimo en general.



Fruto de todo este esfuerzo realizado a lo largo de los años cabría decir que Bonares en relación con el cooperativismo cuenta con 13 galardones de los que destacamos el Premio Europeo que conseguimos a través de Coopinte en el 2017, Premio de Excelencia Reves (Red Europea de Ciudades y Regiones por la Economía Social) otorgado por la singularidad de la alianza público-privada que se daba entre nuestra cooperativa y la Administración local.

Para concluir podemos decir que aún siguen manteniéndose muchos obstáculos al desarrollo de la economía social que debemos de ir abordando desde todas las Administraciones públicas, sobre todo por el desconocimiento e incomprensión del concepto de economía social, tanto en la sociedad, en el debate público como en el mundo académico; son necesarios programas de educación y formación en esta materia en todos los niveles educativos<sup>5</sup>.

La Administración local, pilar fundamental y actor principal de las políticas de desarrollo local, frente a las políticas tradicionales de desarrollo, han de darle un nuevo enfoque basado y fundamentado principalmente en el aprovechamiento de los recursos endógenos (humanos,

<sup>5</sup> CHAVES ÁVILA, R. y MONZÓN, J. L. (2018): «Síntesis»; en *Buenas prácticas en las políticas públicas relativas a la economía social europea tras la crisis económica*. Comité Económico y Social Europeo.

naturales e infraestructuras), entendidos siempre como punto de partida y nunca de llegada para un nuevo tipo de desarrollo centrado en lo local.



La entrada de los entes públicos locales en el escenario de la promoción económica y del fomento del empleo se ha llevado a cabo a través de lo que se conoce como las estrategias de desarrollo local (EDL), en la que participan los agentes locales (tanto de carácter público como privado) dado que son los que mejor conocen las características de la problemática concreta que afecta a cada territorio.

Los ciudadanos, se dirigen cada vez más a la administración más cercana para llevar a cabo sus demandas tanto sociales como económicas y ello, tiene como destino la Administración pública local. Esta nueva situación, ha provocado que las corporaciones locales se planteen y ejecuten determinadas políticas relacionadas con la promoción económica y el fomento del empleo, impulsando la actividad económica en el entorno local y en definitiva, favoreciendo tanto la expansión, desarrollo y crecimiento de las empresas ya existentes, como la creación de nuevas iniciativas empresariales y el fomento de la cultura emprendedora (asistencia técnica, oferta formativa, apoyo a las empresas existentes, etc.).

El papel del cooperativismo en el ámbito local es un hecho constatable a todas luces. No en vano, el 80 % de los municipios andaluces cuenta con una empresa cooperativa que actúa como agente dinamizador de la economía local y como núcleo económico de la zona. De esta manera, el tandem cooperativa y territorio se presenta como una alianza capaz de generar empleo, fijar la población a la zona y aprovechar los recursos endógenos<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO (FAECTA) (2016): *Informe 'Desarrollo Local y Cooperativismo'*. Sevilla.

Tras la entrada en vigor el 3 de julio de la modificación de la Ley de Cooperativas 14/2011 en Andalucía que abre la puerta a la constitución de estas empresas con dos personas creemos que es un buen momento para dar a conocer y relanzar el modelo cooperativo, y compartimos las palabras de Luis Miguel Jurado, presidente de Faecta (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo), convencidos de que este modelo empresarial es una vía de inserción sociolaboral que favorece el empleo estable. Además no debemos de olvidar que las cooperativas van ganando terreno en el plano de la innovación, de la responsabilidad social y de la sostenibilidad, así como en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres<sup>7</sup>.

En definitiva podemos decir que economía social en los planes de desarrollo local lleva aparejado el progreso social. En Bonares hemos conseguido mayores grados de desarrollo económico y de bienestar social gracias a todo ello y creemos que ahí ha estado la clave, en la implicación de la Administración local.



<sup>7</sup> JURADO, L. M. (2018): «Ahora las Cooperativas más cerca de ti»; *Agenda de la Empresa*.